



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**Recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la
Municipalidad Provincial de Bagua**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Tejada Cueva, Raquel Esther (ORCID: 0000-0003-2307-2288)

ASESOR:

Dr. Cherre Antón, Carlos Alberto (ORCID: 0000-0001-6565-5348)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

CHICLAYO - PERÚ

2020

Dedicatoria

El presente trabajo está dedicado en especial a Dios, porque él es mi guía y me ha ayudado a continuar con mis objetivos trazados, a mi esposo que cada día me brinda su apoyo incondicional, consejos, amor y paciencia, y de esta manera me ayudo a concluir con esta meta trazada; y a mis hijas que son mi motor y motivo de superación.

Agradecimiento

A Dios por guiarme en mi vida y en el desarrollo del presente trabajo de investigación y no abandonar mis metas trazadas.

A la escuela de Postgrado de la Universidad Cesar Vallejo y docentes por permitirnos continuar con mi formación académica y profesional.

Mi agradecimiento a nuestro asesor: Dr. Carlos Alberto Cherre Antón, quien constantemente me brindó su orientación y valiosas sugerencias para culminar la presente tesis.

A todas las personas que de una u otra manera contribuyeron para realización de este trabajo de investigación.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Resumen.	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	14
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Métodos de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN.....	24
VI. CONCLUSIONES	28
VII. RECOMENDACIONES.....	29
REFERENCIAS	30
Anexos.....	35

Índice de Tablas

Tabla 1. Población de estudio	15
Tabla 2. Relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas	19
Tabla 3 Nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas	20
Tabla 4 Relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas.....	21
Tabla 5 Relación entre el aspecto social y las finanzas públicas.....	22
Tabla 6. Relación entre el aspecto cultural y las finanzas públicas	23

Resumen

La presente investigación denominada Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. Tiene como objetivo principal determinar la relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. Se diseñó las variables de investigación con sus respectivas dimensiones e indicadores, las cuales estuvieron sustentadas en bases teóricas descritas en la presente investigación. Esta investigación es de tipo descriptiva correlativa de corte transversal, la población estuvo conformada por 20 trabajadores de la entidad municipal de la provincia de Bagua. Como instrumento de recolección de datos se elaboraron 02 cuestionarios teniendo en cuenta las dimensiones de cada variable de estudio. Como conclusión de acuerdo al diagnóstico de las variables, recaudación del impuesto predial obtuvo un 55.0% considerándola como regular y un 25.0% sostiene que la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Bagua es bajo, así mismo la variable finanzas públicas según los encuestados el 45,0 % lo considera bajo y un 25.0% de regular. Por lo que es importante realizar una adecuada recaudación del impuesto predial y administración para generar mayores recursos que permiten mejorar los servicios públicos de la población.

Palabra claves: Recaudación, impuesto predial, finanzas, dimensión, instrumento, administración

Abstract

The present investigation called Collection of Property Tax and Public Finances of the Provincial Municipality of Bagua, 2019. Its main objective is to determine the relationship between the Collection of Property Tax and Public Finances in the Provincial Municipality of Bagua, 2019. The research variables with their respective dimensions and indicators, which were supported by theoretical bases described in this research. This research is of a descriptive correlative cross-sectional type, the population was made up of 20 workers from the municipal entity of the province of Bagua. As a data collection instrument, 02 questionnaires were prepared taking into account the dimensions of each study variable. As a conclusion according to the diagnosis of the variables, collection of property tax obtained 55.0% considering it to be regular and 25.0% maintains that the collection of property tax in the Provincial Municipality of Bagua is low, as well as the variable public finances according to the respondents 45.0% consider it low and 25.0% fair. Therefore, it is important to carry out an adequate collection of property tax and administration to generate more resources that allow improving the public services of the population.

Keywords: Collection, property tax, finance, size, instrument, administration

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo la BBC News Mundo (2019). Dio a conocer sobre la situación actual del pueblo de Medina, este se ubica en el noroeste de Estados Unidos, donde los ciudadanos mantienen una economía estable que les permite gozar de una calidad de vida buena, pero resulta que la ciudad tiene problemas financieros para cubrir los servicios que ofrece sus habitantes. A pesar de la buena condición económica que tienen los habitantes y el valor alto que puedan costar dichas propiedades no contribuyen a los ingresos económicos del municipio de esta ciudad, debido a que los impuestos que realizan por las ventas de estas propiedades resulta tener un monto límite determinado. Estos impuestos resultan ser las fuentes de financiamiento los cuales permitan mayores ingresos en las finanzas públicas del municipio y de esta manera brindar mejores servicios a la ciudad. Por lo que concluyen mencionando que por más elevado que sea el valor del predio estos no contribuyen a un mejor ingreso económico al municipio por tener límites establecidos de los cuales tienen que ser modificados para no beneficiar solo al propietario sino también a los ingresos municipales a través del pago de impuesto predial por las ventas de las viviendas.

Así mismo en México Becerril (2019) Mejorar los esquemas de recaudación, ha puesto como prioridad a las demandas de los municipios. Pago por Predial, reactivar fondos del Ramo 23, usar optimas estrategias de recaudación y cambiar las reglas proporcionales de los peculios, forman parte de las prioridades en los municipios que les permitan mejorar sus finanzas e impulsar su progreso, por lo que surge la necesidad de incluir dichos temas, así como a los mismos ayuntamientos, en el Plan Nacional de Desarrollo para los años 2019-2024. Destacó que el principal problema de los municipios es la debilidad de sus haciendas públicas, por lo que “necesitamos un debate para ver cómo emprendemos un camino de fortalecimiento fiscal y financiero de las haciendas”. Llegó la hora de ajustar cuentas para que todos los inmuebles cumplan con la obligación de contribuir a las finanzas municipales.

Como resultado, en nuestro País, la recaudación no es la apropiada en los diferentes municipios, donde los contribuyentes que cuentan con mejor ingreso

económico no siempre contribuyen pagar oportunamente dichos tributos. Estas condiciones de irregularidades de inequidad de gravámenes fomentan la inestabilidad de las finanzas públicas y la fortaleza del bien común, así como brindar mejoras en los servicios de la población. Las dificultades en el tributo han sido mencionadas por diversos organismos internacionales, por mencionar organismos de cooperación internacional Donde nuestro país busca integrar en el 2021. La OCDE ha destacado que los países a integrar esta organización deben tener un sistema tributario sólido, bajo esta realidad el Perú tiene problemas para avanzar en reducir las desigualdades y generación de desarrollo sostenible (Arias, 2018).

En nuestra localidad tenemos a la Gerencia de Administración Tributaria del Municipio de Bagua, describe que existe una deficiente recaudación del impuesto predial de los predios urbanos que como consecuencia afecta las finanzas públicas de esta entidad municipal, por lo que se encuentra una escasa cultura tributaria que contribuya a cumplir con las obligaciones de los contribuyentes en los ingresos de las finanzas públicas del municipio, otra causa que podemos resaltar es la falta de actualización del plano catastral de los predios existentes en esta provincia, ocasionando la no localización de los bienes inmuebles de los contribuyentes, dando origen a una evasión de impuestos de estos predios y la no actualización del monto total de los impuestos inmuebles que cada ayuntamiento recopila en su función contributiva, lo que conlleva a una crisis en la finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua, no permitiéndole organizar y gestionar una apropiada prestación de servicios para el progreso de la ciudad. Si no se superan estas causas se tiene un incremento en la morosidad de pagos y una baja recaudación del pago por el impuesto de los predios que realizan los contribuyentes; así también tendríamos una alta evasión de impuestos de los predios debido a que no se tienen una localización actualizada de las dimensiones y costos de estos; por lo consiguiente se tiene un estancamiento de obras públicas para el desarrollo de esta provincia.

Por tanto, el trabajo de investigación formuló la problemática de investigación bajo la pregunta ¿Cuál es la relación que existe entre la recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019?

La justificación del trabajo de investigación se sustenta en base teórica debido a la recopilación de la literatura de diferentes autores que ha estudiado

anteriormente las variables de estudio que presenta la tesis. Asimismo, responde a justificarse desde un enfoque práctico en la medida que refuerza a señalar este problema actual. Además, se basa en una justificación social porque permitió revelar las carencias acerca de la forma como se recauda el impuesto predial, estos indicadores señalan la baja recaudación existente. Estas bases teóricas fomentan la apropiación de nuevas estrategias para llevar a cabo una adecuada recaudación del impuesto predial que contribuya a mejorar los servicios públicos que requiere la población mediante la entidad municipal y los actores políticos encargados de su administración.

Como objetivo general se busca Determinar la Relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. Asimismo, se tiene como objetivos específicos: a) Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. b) Establecer la relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. c) Establecer la relación entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. d) Establecer la relación entre el aspecto cultural las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Para el tema de hipótesis de investigación del presente trabajo se formula bajo la interrogante ¿Existe relación significativa entre la recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019?

II. MARCO TEÓRICO

En los últimos años diferentes autores investigan sobre el impuesto predial y finanzas públicas en los municipios.

De acuerdo a los antecedentes de investigación tenemos a Luzuriaga (2019) “La Recaudación de Impuestos y su relación con la Inversión en obras Públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua”. Tiene como objetivo determinar la relación entre la recaudación de impuestos y la inversión en obras públicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua. El diseño es descriptiva correlacional de tipo cuantitativo. Como instrumento para recolectar datos utilizo la ficha de observación. En su conclusión indica que el índice de Pearson es de 0,9939 y el coeficiente de determinación equivale a R^2 0,9879. En función de estos datos Se puede concluir que entre la variable recaudación de impuestos y la inversión en obras públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua, se tiene una correlación positiva fuerte.

Asimismo, Solano (2018), en su trabajo de tesis “Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, El Dorado 2018”. Busco encontrar de qué manera la influencia de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, Provincia El Dorado, 2018. Este trabajo desarrollado es básico, y se centralizo en el diseño de tipo descriptivo y correlacional, la muestra seleccionada estuvo dada por 61 ciudadanos del mencionado lugar, utilizándose la encuesta y el cuestionario para recolectar información. Su investigación se basó en dos variables, una de ellas estuvo compuesta por 16 preguntas relacionadas con la variable 1, y otro cuestionario con 22 preguntas vinculadas a la otra variable. Con los resultados conseguidos se puede indicar el nivel de los factores socioeconómicos en la jurisdicción de San Martín, los cuales alcanzaron un 62% por lo que se determina como regular, así mismo con un 75% se describe a la recaudación considerándola como un nivel medio. Se concluye, la existencia de una relación aceptable entre las variables, en el cual el p valor arrojó ser menor a 0.05, es decir 0.036, igualmente, el coeficiente de Pearson arrojó el 0.269, quedando aceptada la hipótesis de

investigación “Existe influencias de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, Provincia El Dorado, 2018”.

Por otro lado, también Toledo (2019) en su trabajo “La Recaudación del Impuesto Predial y su Influencia en las Finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017”. El objetivo es: Comprobar la recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017. La metodología aplicada es de tipo correlacional, cuantitativo, se utilizó el diseño no experimental-transversal, los 26 trabajadores formaron la población en estudio. El uso del cuestionario formo parte del instrumento de recolección de información. Obtuvo un 73% de los ciudadanos expresan que el municipio del distrito de Independencia utiliza estrategias de difusión que promueve la cancelación de impuesto predial, el 81% manifestó la existencia de un tiempo prudente para subsanar la deuda del impuesto predial, el 85% revelaron que el índice de morosidad acerca del impuesto predial es alto, el 81% mencionó el desconocimiento acerca de la utilización de ingresos procedentes del impuesto predial, el 92% indicó la falta de administración de los egresos realizados por la gestión de turno. Se concluye, que la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017, a consecuencia de estrategias aplicadas para mejorar el pago del impuesto predial; la morosidad y el valor de los predios generan ingresos a las finanzas de la Municipalidad.

En cuanto a Bacalla (2018) “Estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Asunción, Provincia Chachapoyas”. Tiene como objetivo determinar el nivel en qué medida se relación las estrategias administrativas en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Asunción, Provincia de Chachapoyas, 2018. Este trabajo es de tipo cuantitativa, de diseño de estudio descriptivo correlacional causal transaccional. La muestra fue de 28 trabajadores y funcionarios de la Municipalidad Distrital de Asunción; se diseñaron dos cuestionarios confiables y válidos que facilitaron la recolección de los datos. Se obtuvo como resultado un 0.626, de correlación positiva moderada fuerte entre las estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial, con un p valor=0.004 (p valor<0.05); lo que permite aceptar la hipótesis de investigación y se rechaza la hipótesis nula. El nivel predominante de la variable

estrategias administrativas es regular con un 54%. Así mismo tenemos que la variable recaudación del impuesto predial es bueno con un 71%.

Según Vidarte (2016) “La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango – 2015”. Comprobar la relación entre Recaudación de Impuestos y el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango, es el objetivo primordial en esta tesis. Empleó la metodología descriptivo y correlacional, de diseño no experimental, y muestreo no probabilístico por conveniencia. El cuestionario estuvo desarrollado por 22 empleados de la comuna distrital de Aramango, para determinar la variable impuestos municipales, mientras que la variable desarrollo sostenible fue resuelta por 372 ciudadanos del pueblo de Aramango. Según el alfa de Cron Bach los resultados obtenidos arrojan un .823%. En conclusión, el coeficiente de correlación de spearman es de 0,889%. Revelando de esta manera que si existe relación entre la recaudación de impuestos municipales con el progreso sostenible en el Distrito de Aramango

En relación a la variable de investigación recaudación del impuesto predial. De la Cruz (2000), Considera que los terrenos, edificaciones, las estructuras físicas y permanentes que forman parte del mismo, estas no puedan ser alejadas o separadas de la edificación, por lo que se les denomina predios, los cuales deben ser registrados en el plano catastral para gravar su valor y determinar el impuesto a pagar. Del mismo modo Salavarría (2013), Considera que los terrenos cerca al mar, ríos y otros como lagunas de agua, así como terrenos, edificaciones, instalaciones permanentes se les denominan también predios, los cuales debe gravar su valor para determinar el pago del impuesto predial y que este se paga de forma periodicidad o anual.

La Ley General Tributaria (2015). Describe a los impuestos como ingresos públicos que todo propietario sustenta por el pago de un bien inmueble, negocio, hecho o acto jurídico económico el cual contribuye a los ingresos de las finanzas públicas de una municipalidad como deber de la administración pública. Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas (2013). Considera a los terrenos ubicados en un área rural donde se realicen actividades relacionados con la agricultura, crianza de animales, uso de árboles y aquellos que no sean habitados en la parte urbana, forman parte de lo que se denomina predios rústicos.

Para definir el impuesto predial, Ruelas (2015), menciona que viene a ser una obligación directa del impuesto a las propiedades de los ciudadanos. Tanto las personas naturales como jurídicas son gravadas de su economía, entendiéndose como el impuesto que debe realizar todo ciudadano por su propiedad en base al valor que establece el estado como pago por impuesto predial. De Cesare (2015), hace referencia que este impuesto debe ser aplicado a todas las personas propietarias de un bien, aunque estos no posean un título que formalice su posesión. Pero por ser ocupantes del mismo deben contribuir con dichos impuestos. Por tanto, Molinatti (2011). Considera que existen presiones políticas para administrar el impuesto predial en los servidores públicos debido a que este es universal.

Por su parte el MEF (2011), a través del Decreto Supremo N°183 – 2010-EF, establece incentivos a las municipalidades para mejorar la administración y gestión de la recaudación de impuestos, facilitándoles recursos complementarios que permitan acelerar procedimientos relacionadas con la administración tributaria de la entidad municipal. También el MEF (2011), menciona que las municipalidades son las encargadas de recaudar impuestos, de todos los ellos que realizan los contribuyentes con sus respectivos pagos, el que genera más expectativa, es el denominado impuesto predial, es ahí, que se requiere mejor infraestructura y recursos en las municipalidades, así también contar con personal seleccionado los cuales contribuyan a brindar un mejor servicio de atención a los usuario y proveer de información oportuna a los contribuyentes de una determinada comunidad.

Para CEPAL (2018), considera que existen factores que influyen a una mejor recaudación de los tributos y por ende un mayor ingreso a las finanzas, por lo que estos tienen que ser analizados y puestos en marcha. Por consiguiente, Quichca (2014), menciona que existen factores que permiten determinar una mejor recaudación tributaria, estos factores son, culturales, económicos y sociales.

Teniendo en cuenta la recaudación del impuesto predial desde sus dimensiones de estudio, uno de los factores importantes es el económico, el cual nos indica el comportamiento de la persona referente a cuan satisfecho esta con sus necesidades y de esta manera poder cumplir con su obligación tributaria. En su teoría Robbins (1932). Menciona que las personas pueden ser estudiadas en sus

comportamientos a través de las ciencias económicas, relacionados desde fines y medios insuficientes, empleos temporales, entre otros. Del mismo modo Pigou (1920), menciona que el bienestar de la persona está ligada al valor monetario y estos muestran el estado económico en la que se encuentran las personas.

La relación de estado y contribuyente generan ambos economía en una sociedad, por eso Smith (1776), tiene definido a la economía bajo los siguientes objetivos: el estado debe generar fuentes de trabajo para que el pueblo tenga ingresos económicos que le permitan obtener dichos ingresos y por otro lado estos aporten mediante impuestos a las finanzas en los municipios, que les permitan brindar mejores servicios públicos. También Segura & Cayao (2017). Describen que la situación económica en que se encuentra el contribuyente es un factor fundamental para determinar que este pueda cumplir con sus obligaciones tributarias. Del mismo modo, Quichca (2014), dice que la situación laboral en que se encuentra el contribuyente determina aspectos económicos en los contribuyentes.

Teniendo conocimiento que la SUNAT (2015). Describe que muchos de los ciudadanos pueden encontrarse en condiciones laborales estables, sin embargo estos no contribuyen con el pago de los impuestos y siguen gozando de los servicios que presta el municipio a la ciudad, pero si estos quedan descubiertos serán afectados en su economía porque tendrán que formalizar dichos pagos mediante penalidades, de tal manera que disminuya la tasa de morosidad en sus obligaciones tributarias, el factor económico de los contribuyentes puede ser conocido más de cerca mediante indicadores que permitan obtener las causas que la generan, para esta dimensión podemos aplicar:

Como uno de los indicadores tenemos a las Estrategias de recaudo, estas consisten en una serie de actividades que guardan relación para llevar a cabo una determinada tarea. De igual forma, Robbins (2000), contribuye que para obtener un determinado fin es importante llevar a cabo instrucciones secuenciales que han sido establecidas categóricamente para lograr diversas actividades.

Así también el indicador Fiscalización de predios, permite verificar información fundamental del predio con la finalidad de gravar adecuadamente el valor de los inmuebles registrados en la comuna que estos se encuentran, para tal

acción se recomienda actuar de manera discreta logrando en el propietario evitar ser reacio a cumplir con el pago de sus impuestos.

También el indicador de Eficiencia en la gestión de cobranza. - Anuncia que un apropiado progreso hacia la dirección del recojo de información que le permite al habitante obedecer al cumplimiento de su compromiso tributario. Envuelve la verificación del adeudo y la complejión de las cuentas. Cubre el transcurso de recaudo común, recaudo coactivamente e inspección de los compromisos la Gestión Tributaria anuncie precios tributarios actualizados y se efectúe el adecuado rastreo de las cuentas por recaudar.

Continuando con las dimensiones, tenemos lo relacionado al aspecto social, según Navarro (2009) Este factor es importante porque se puede percibir como la ciudadanía responde a los servicios que brinda una entidad municipal, la capacidad de conciencia que tiene el ciudadano respecto a la realidad en que vive, lo motiva a cumplir con el pago oportuno de sus tributos, ser conscientes es tener un buen uso de razón, sin necesidad de la presión; el contribuyente toma iniciativas para realizar actividades de manera positiva en una sociedad, esto se manifiesta también la disposición y desprendimiento para aceptar las condiciones que contribuyen a mejorar los servicios que presta su entidad municipal.

Para un estado promover el desarrollo de los pueblos va a depender en gran medida del aspecto social que manifiesta la población. González y Cortez (2007). El desarrollo de acontecimientos sociales que surgen, van a depender de las conductas sociales que tienen los pobladores en una comunidad, por lo tanto, el aspecto social tiene gran importancia para evaluar el comportamiento humano si este es positivo o negativo en la comunidad. Bermeo, Calle, y Camas (2014). En otro apartado Quichca (2014) señala que Los individuos desarrollan sus actividades de las cuales se genera el sistema social que tiene una comunidad”.

Por otro lado, tenemos el aporte de Ramírez (2016), indica que una inadecuada gestión de los recursos por parte de las autoridades de turno, generan desconfianza y aceptación en la población, quienes van a percibir la falta de capacidad para administrar recursos y prestar servicios adecuados que satisfagan las necesidades de los contribuyentes. Las muestras de rechazo e indiferencia

también se observa en otros países latinoamericanos, donde se genera en la población la falta de compromiso con sus obligaciones, así lo describe Pérez y Ruiz (2017). Así mismo Fernández, Junquera y Del Brío (2008), en una sociedad es importante tener en cuenta los roles que cumplen los miembros de las familias y de esta manera conocer las actividades que estos realizan dentro de la comunidad, permitiendo así conocer el comportamiento individual o grupal de estas familias.

Para realizar la determinación de indicadores que permitan señalar las causas que generan los factores sociales, podemos mencionar los siguientes: Motivación, perfil, y cualidades de los recursos humanos. - en este indicador nos va a permitir mostrar si se aplican estrategias de selección de personal, el cual esté capacitado y cumpla con el perfil que se requiere para trabajar en esta área; y por ende seleccionar al personal más adecuado que permita atender con satisfacción y confianzas las necesidades de información oportuna que requiere el contribuyente. Por eso es de vital importancia elaborar perfiles en los que se establezca características vinculadas con la selección de personal que va a trabajar en estos puestos en los concursos públicos que se realizan.

Otro indicador a tener en cuenta es la percepción de la ciudadanía en el desempeño que tiene las municipalidades y sus administraciones tributarias. - la gestión municipal debe tener presente este indicador como señal de diagnóstico de su gestión que vienen desarrollándose en favor de la población. Tener presente que, si no se realizan actividades sociales que mejoren los servicios que espera la población para vivir dentro de una sociedad cada vez en crecimiento, entonces se perderá el sentido de pertenencia con la población y como consecuencia aumentara el índice de morosidad de los impuestos tributarios y no habrá desarrollo social.

Así mismo el indicador de Estructuras de los principales sectores y funciones bajo el control de la Administración Tributaria: a través de este indicador se busca medir la organización de los documentos para brindar oportunamente información al contribuyente, acerca de sus tributos que realiza de sus propiedades e inmuebles de los cuales es propietario. El empleado debe organizar y conocer la información para comunicar adecuadamente informes que soliciten el contribuyente y no generar molestias que desestabilicen el estado emocional y se retire percibiendo una mala atención cuando desea ser informado del cumplimiento de sus tributos.

Finalmente, el factor cultural busca tener un conocimiento más cercano sobre cómo se comporta el ciudadano, teniendo en cuenta que cada persona tiene su propia cultura por el cual se identifica. Cocom (2017). Existen diversas actitudes en que las personas se van a mostrar, cada uno con sus costumbres, ideas, prácticas y formas de seguir un mismo fin, Estas formas de vida se van transmitiendo de generación con el pasar del tiempo y serán las que gobierne a una sociedad. Así mismo Medina (2017), considera al factor cultural como fundamental en el proceso de formación y comportamiento de la persona, a través de este factor se percibe el comportamiento responsable y coherente que tiene la persona con sus acciones, el cual redundará en el cumplimiento de sus obligaciones dentro de una sociedad.

Así mismo tenemos a Segura y Cayao (2017). El ser humano desarrolla su cultura desde que llegó a este mundo, la forma como van adquiriendo conocimientos acerca de su cultura proviene de la formación que recibe familia., Por eso el factor cultural describe diferentes formas que el hombre adquiere su conocimiento en el transcurso de la vida, desde elegir creencias ideológicas, valores, culturas, etc., ira adoptando y manifestando estilos de vida dentro de una sociedad. Es así que formar una cultura tributaria consciente del pago relacionado con el cumplimiento de los impuestos dependerá de la contribución que realizó la familia y de la sociedad.

Para la variable finanzas públicas tenemos a Villegas (2001) que afirma: que el objetivo que persiguen las finanzas públicas es conocer cómo se administran los ingresos y gastos por parte de las entidades del estado. Mientras que Padilla (2014). Los contribuyentes a través de sus propiedades aportan económicamente a las entidades del estado, los cuales generan la actividad económica, a través de su pago por impuestos tributarios, promoviendo el ingreso económico a las finanzas públicas de la entidad municipal, por conceptos de tributos realizados de sus propiedades como: renta, alquiler o pago del impuesto predial, obligaciones que deben cumplir los contribuyentes generando ingresos monetarios a la entidad, permitiéndole desarrollar obras públicas y mejores servicios a la sociedad. Así mismo Robles (2012) expresa que los recursos financieros son los principales factores para generar las finanzas. Es por eso que el crecimiento de las finanzas de una entidad, lograra crecer bajo la responsabilidad de quien dirige la entidad del

estado, porque es el dinero la fuente principal para realizar actividades de desarrollo en función a la entidad que lo administra.

Mientras tanto Lawrence y Chad (2012), las finanzas buscan la forma como generar más dinero, llevándolas a realizar actividades para incrementar el estado monetario de la empresa y/o organización, para ellos administrar dinero se requiere de arte y ciencia, factores fundamentales para el crecimiento del mismo y así obtener efectos favorables en los beneficiarios o clientes. Sin embargo, para Lira (2009) dice que el factor tiempo y riesgo implican la forma como se genera el incremento del dinero, por lo que las finanzas no solo requieren una correcta administración, sino que otras actividades influyen a que estas con el pasar del tiempo van dando más valor y permitan contribuir con el crecimiento de la empresa y/o organización.

Teniendo en cuenta las dimensiones de la variable finanzas públicas tenemos a los ingresos públicos, los cuales son ingresos monetarios que recibe la entidad por parte del contribuyente relacionado con su propiedad, de la cual paga impuestos. La generación de estos recursos económicos se conoce como ingresos públicos que tienen las entidades para fortalecer sus finanzas. Existen diversos impuestos que contribuyen a los ingresos en favor de las municipalidades y así estas puedan brindar mejores servicios sociales a la población.

Entre los factores que miden la Recaudación de los Ingresos Municipales abordados en la presente tesis se tiene a: Incremento en los niveles de recaudación. – Para lograr obtener un índice elevado de recaudación es importante aplicar estrategias, de las cuales sirvan para concientizar a los contribuyentes y generar mayor recaudación de dinero, las cuales tengan un mayor control en los reportes y sistemas en las que se registrar dicha información.

Por otro lado, es importante considerar el indicador de morosidad en los pagos. Según Paredes (2004), el incumplimiento de las obligaciones tributarias que tenga el contribuyente, genera inconvenientes para brindar mejores servicios, por lo que tendremos un índice mayor de morosidad.

Así mismo, el indicador de Destino de los ingresos. – en concordancia con el Servicio de Administración Tributaria (2015), Estos están relacionados con los diferentes servicios sociales que realiza el gobierno de turno para realizar proyectos

de inversión que permitan gozar de mejores servicios, proporcionándoles obras en salud, educación y servicios básicos que requiere la población.

En relación a la dimensión gasto público, Carrasco (2009), todo lo realizado mediante pagos económicos o bienes adquiridos con la finalidad de promover actividades sociales, mientras tanto Roca (2003), dice que para brindar servicios o bienes a la ciudadanía demanda salida de dinero, ocasionando reducción en el gasto público por parte de las autoridades, con el objetivo de promover servicios sociales que requieren los ciudadanos.

Así mismo, consideran al gasto público como los egresos que se utilizan para proporcionar servicios públicos en bien de los ciudadanos, con el objetivo de brindar servicios sociales de calidad, las autoridades usando el poder que le permite sus funciones utilizan estos recursos económicos para cumplir con los pagos requeridos en las actividades. También, Rosas & Santillán (2011). Menciona que a través del gasto público el gobierno tiene el instrumento para desarrollar la política económica, influyendo en la inversión, empleo, consumo, entre otras actividades. (Flores, 2008)

El Gasto Público también lo relacionan con el retorno del dinero que realiza el estado, por los pagos realizados por la población, en los diferentes sistemas tributarios y estos se materializan en obras en bien de la sociedad. (Neumark, 2009). Así mismo, Ayala (2009), el dinero que se genera por los diferentes tributos y estos se invierten en los servicios de la sociedad, es conocido como gasto público. Por su parte (Curiel, 2008). Las obras que realiza el estado en beneficios de la población son realizadas con el dinero que se recaudó por el pago de servicios, multas, faltas, entre otros, donde el ciudadano tuvo que realizar depósitos de dinero para cumplir con sus obligaciones; y el estado hace la devolución a través de obras y servicios bajo un régimen constitucional.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

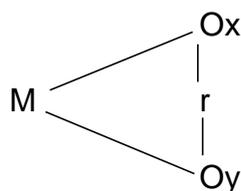
3.1.1 Tipo de investigación: “Cuando el trabajo de investigación pretende ser descriptiva, explicativa o de predicción, esta puede ser considerada como tipo de investigación básica, pura o sustantiva” Alvitres (2000).

El presente estudio es no experimental, de corte transversal, dado que las variables no han sido modificadas, y se ha dado en un período de tiempo determinado. (Hernández, Baptista y Fernández 2014).

3.1.2 Diseño de investigación:

El diseño empleado en el estudio, es de tipo descriptivo-correlacional, ya que tiene como finalidad determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas (Sánchez & Reyes, 2015).

La representación esquemática es la siguiente:



Dónde:

M = Muestra (Trabajadores de la Municipalidad Provincial de Bagua)

Ox = Variable Independiente

Oy = Variable dependiente

r = Relación entre las variables

3.2. Variables y operacionalización

3.2.1 Variables

En el presente trabajo de investigación se estudiaron dos variables cuantitativas, este tipo de variables se expresan mediante números. No tiene variable dependiente ni independiente porque es una investigación correlacional,

para tal efecto se ha establecido la variable 1 recaudación del impuesto predial y variable 2 finanzas públicas.

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1. Población

Son los elementos involucrados en el estudio los cuales poseen características similares de la totalidad que conforman el universo de la población. (Fernández, Hernández & Baptista, 2003). La población estuvo conformada por 20 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Bagua.

. Dentro de los criterios de selección tenemos a los criterios de inclusión donde contamos con 20 trabajadores a los que se le aplicara el cuestionario, dentro de ellos tenemos 8 trabajadores varones y 12 trabajadores mujeres.

Tabla 1.

Población de estudio

Trabajadores	Total	Porcentaje
Masculino	8	40%
Femenino	12	60%
Total	20	100%

Fuente: Elaboración Propia

3.3.2 Muestra

Según Polit (2005). Corresponde a una porción de la población en estudio, considerando a estas tener características similares al total del universo elegido. Del mismo modo, Hoces (1996). Considera que, si la población en estudio es menor a 30, la denomina pequeña y, esta pasa a ser utilizada en su totalidad como población. Considerando lo sustentado por ese autor, nuestra población y muestra fue de 20 personas, las cuales trabajan dentro de la municipalidad.

3.3.3 Muestro

El presente trabajo se realizó con un muestro no probabilístico, donde estos se seleccionan sobre la base del conocimiento y el juicio del investigador.

3.3.4 Unidad de análisis

Para el trabajo de investigación se consideró a los pobladores de la Municipalidad Provincia de Bagua, quienes mostraron su disposición para formar parte del presente trabajo.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Según Bunge (2002). Para elaborar una técnica de recolección de datos se debe tener en cuenta diferentes criterios como: la naturaleza de estudio, tamaño población, recursos entre otros. La técnica engloba una secuencia de actividades de manera coherente y también de recursos disponibles que permita al investigador obtener la información precisa y adecuada para el estudio.

3.4.2 Instrumentos

“Las preguntas que se establecen en el cuestionario guardan relación con las variables en estudio e indicadores. Estas deben ser claras, puntuales y concretas, permitiendo plasmarlas en un cuestionario para el recojo de la información que requiere para el investigador”. (Fernández, Hernández & Baptista 2003).

La variable recaudación del impuesto predial estuvo compuesta con un total de 15 ítems; de los cuales las dimensiones de aspecto económico con 5 ítems, dimensión social compuesta por 07 ítems y la dimensión aspecto cultural por 4 ítems. Con lo que respecta la variable finanzas pública el cuestionario se elaboró bajo las dimensiones de ingresos público con 08 ítems y la dimensión gastos públicos con 8 ítems.

3.4.2 Validez del Instrumento

En el presente trabajo los cuestionarios se validaron a mediante juicio de expertos - los mismos que fueron tres con el grado de maestría – los que fallaron como muy bueno estos instrumentos de recojo de datos al medir la coherencia entre las dimensiones, indicadores e ítems que miden las dos variables en estudio. La validez es el grado en que un instrumento mide la variable estudiada, esta se logra al demostrar que el instrumento refleja el concepto abstracto a través de sus indicadores empíricos (Hernández y Mendoza, 2014).

3.4.2 Confiabilidad del Instrumento

Después de validar los instrumentos se verifico la confiabilidad donde Hernández y Mendoza (2018) es el valor en que un instrumento provoca resultados consistentes y coherentes. Se llevó a cabo con el coeficiente Alpha de Cronbach, según Cronbach (como se citó en Oviedo y Campo, 2005) “es un índice utilizado para medir la confiabilidad de consistencia interna de una escala, evaluando la magnitud en que los ítems de un instrumento están correlacionados”.

La variable recaudación del impuesto predial consiguió una confiabilidad muy fuerte de 0,801. Asimismo, la variable finanzas publicas obtuvo una confiabilidad muy fuerte de 0,815; según Hernández, Fernández y Baptista (2014), indican si la confiabilidad se acerca a cero entonces abra menor confiabilidad o esta será nula y mientras se acerque el coeficiente a uno, habrá mayor confiabilidad y no abra error.

3.5. Procedimientos

El trabajo de investigación inicialmente tuvo lugar a la búsqueda de información relacionada a la problemática de estudio en los contextos internacional, nacional y local, además se indagaron antecedentes en los mismos contextos y se desarrollaron teorías y enfoques conceptuales donde se enmarcó la investigación; Se hizo uso de páginas web y el acceso a bibliotecas digitales las cuales almacenan diversos trabajos de investigación como: artículos científicos, tesis entre otros. Luego se procedió con la elaboración del proceso de operacionalización de las variables, las cuales dieron lugar a la formulación de los instrumentos; estos fueron validados por expertos y aplicados en la entidad descrita anteriormente. Para poder aplicar los cuestionarios previamente se solicitó la autorización al alcalde Eco. Ferry Torres Huamán de la Municipalidad Provincial de Bagua, permitiéndome la autorización correspondiente para la realización de la investigación. Luego de la recolección de datos, esta información se codifica y transfirió a una matriz de datos, a partir de la cual se realiza el procesamiento de la información por medio del sistema especializado estadístico SPSS para el análisis correspondiente.

3.6. Métodos de análisis de datos

La investigación utilizó la estadística descriptiva e inferencial; para la estadística descriptiva se utilizó las tablas de frecuencias indicando los porcentajes de acuerdo al baremo establecido en la ficha técnica de cada instrumento, mientras que en la estadística inferencial para validar la hipótesis y medir las correlaciones se utilizó la correlación de Pearson.

3.7. Aspectos éticos

El presente trabajo de investigación se desarrolló teniendo en cuenta los aspectos éticos y morales, además se utilizó la información con fines educativos, reservado el anonimato de los colaboradores, por lo que no afectará el interés de la persona humana.

IV. RESULTADOS

Objetivo General

Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Comprobación de Hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Ho: No Existe relación significativa entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Tabla 2

Relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas

		Recaudación Impuesto Predial	Finanzas Públicas
V1: Recaudación Impuesto Predial	Correlación de Pearson	1	,946**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V2: Finanzas Públicas	Correlación de Pearson	,946**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla 2 tenemos que la recaudación del impuesto predial presenta una correlación de Pearson de 0,946, lo que significa una correlación positiva Muy Alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación.

Objetivos Específico 1

Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Tabla 3

Nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas

		Recaudación Impuesto Predial		Finanzas Públicas	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Válido	Alto	4	20,0	6	30,0
	Regular	11	55,0	5	25,0
	Bajo	5	25,0	9	45,0
Total		20	100,0	20	100,0

Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 3, los encuestados mencionan que la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bagua en un 55,0% es Regular y un 25% sostienen que es Bajo. Por consiguiente, la variable finanzas públicas, según los encuestados considera un 45% que es Bajo y un 25% Regular.

Objetivos Específico 2

✓ Establecer la relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Comprobación de Hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Ho: No Existe relación significativa entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Tabla 4

Relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas

		Aspecto Económico	Finanzas Públicas
D1: Aspecto Económico	Correlación de Pearson	1	,798**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V2: Finanzas Públicas	Correlación de Pearson	,798**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla 4 tenemos que el aspecto económico presenta una correlación de Pearson de 0,798, lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación.

Objetivos Específico 3

✓ Establecer la relación entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Comprobación de Hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Ho: No Existe relación significativa entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Tabla 5

Relación entre el aspecto social y las finanzas públicas

		Aspecto Social	Finanzas Públicas
D2: Aspecto Social	Correlación de Pearson	1	,885**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V1: Finanzas Públicas	Correlación de Pearson	,885**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla 5 tenemos que el aspecto social presenta una correlación de Pearson de 0,885, lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación.

Objetivos Específico 4

✓ Establecer la relación entre el aspecto cultural las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Comprobación de Hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre el aspecto cultural y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Ho: No Existe relación significativa entre el aspecto cultural y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Tabla 6

Relación entre el aspecto cultural y las finanzas públicas

		D3: Aspecto Cultural	V2: Finanzas Públicas
D3: Aspecto Cultural	Correlación de Pearson	1	,847**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	20	20
V2: Finanzas Públicas	Correlación de Pearson	,847**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	20	20

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

De acuerdo a la Tabla 6 tenemos que el aspecto cultural presenta una correlación de Pearson de 0,847, lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación.

V. DISCUSIÓN

En relación al objetivo específico 1: Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. En relación a las bases teóricas Por su parte el MEF (2011), a través del Decreto Supremo N°183 – 2010- EF, establece incentivos a las municipalidades para mejorar la administración y gestión de la recaudación de impuestos, facilitándoles recursos complementarios que permitan acelerar procedimientos relacionadas con la administración tributaria de la entidad municipal. Mientras que Padilla (2014). Los contribuyentes a través de sus propiedades aportan económicamente a las entidades del estado, los cuales generan la actividad económica, a través de su pago por impuestos tributarios, promoviendo el ingreso económico a las finanzas públicas de la entidad municipal, por conceptos de tributos realizados de sus propiedades como: renta, alquiler o pago del impuesto predial, obligaciones que deben cumplir los contribuyentes generando ingresos monetarios a la entidad, permitiéndole desarrollar obras públicas y mejores servicios a la sociedad.. En la Tabla 3, muestra como la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial de Bagua en un 55,0% es Regular y un 25% sostiene que es Bajo. Por consiguiente, la variable finanzas públicas, según los encuestados considera un 45% que es Bajo y un 25% Regular. Por consiguiente, se concuerda con Toledo (2019) donde determinada que la recaudación del impuesto predial influye en las finanzas de la Municipalidad.

En relación al objetivo específico 2: Establecer la relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. En las bases teóricas, Segura & Cayao (2017). Describen que la situación económica en que se encuentra el contribuyente es un factor fundamental para determinar que este pueda cumplir con sus obligaciones tributarias, de mismo modo, Quichca (2014), dice que la situación laboral en que se encuentra el contribuyente determina aspectos económicos en los contribuyentes. Por consiguiente, es importante estrategias de recaudación y según Johnson y Scholes (1999), la planificación de actividades en busca de determinados objetivos o metas definen lo que se conoce como estrategia. En la Tabla 4, el aspecto económico presenta una correlación de Pearson de 0,798, lo que significa una correlación

positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación. En relación con Bacalla (2018) obtuvo como resultado que el nivel de relación de las estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Asunción, es de 0.626; afirmando de esta manera una correlación positiva moderada fuerte entre las estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial, con un p valor=0.004 (p valor<0.05); dando por aceptada la hipótesis de investigación y se rechaza la nula.

En relación al objetivo específico 3: Establecer la relación entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. Bermeo, Calle, y Camas (2014) El desarrollo de acontecimientos sociales que surgen, van a depender de las conductas sociales que tienen los pobladores en una comunidad, por lo tanto, el aspecto social tiene gran importancia para evaluar el comportamiento humano si este es positivo o negativo en la comunidad. En Tabla 5, tenemos que el aspecto social presenta una correlación de Pearson de 0,885, lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación. En relación a Solano (2018), Se concluye, la existencia de una relación aceptable entre las variables, en el cual el p valor arrojó ser menor a 0.05, es decir 0.036, igualmente, el coeficiente de Pearson arrojó el 0.269, quedando aceptada la hipótesis de investigación “Existe influencias de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, Provincia El Dorado, 2018”.

En relación al objetivo específico 4: Establecer la relación entre el aspecto cultural las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. En relación a las bases teóricas, Medina (2017), considera al factor cultural como fundamental en el proceso de formación y comportamiento de la persona, a través de este factor se percibe el comportamiento responsable y coherente que tiene la persona con sus acciones, el cual redundará en el cumplimiento de sus obligaciones dentro de una sociedad. En la Tabla 6, tenemos que el aspecto cultural presenta una correlación de Pearson de 0,847, lo que significa una correlación positiva Alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el

mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación. En relación a Solano (2018) Se concluye, la existencia de una relación aceptable entre las variables, en el cual el p valor arrojó ser menor a 0.05, es decir 0.036, igualmente, el coeficiente de Pearson arrojó el 0.269, quedando aceptada la hipótesis de investigación “Existe influencias de los factores socioeconómicos en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín, Provincia El Dorado, 2018”.

En relación con el objetivo general: Determinar la relación entre la recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019. En sus bases teóricas en relación al impuesto predial, el MEF (2011) Las municipalidades son las encargadas de recaudar impuestos, de todos los ellos que realizan los contribuyentes con sus respectivos pagos, el que genera más expectativa, es el denominado impuesto predial, es ahí, que se requiere mejor infraestructura y recursos en las municipalidades, así también contar con personal seleccionado los cuales contribuyan a brindar un mejor servicio de atención a los usuario y proveer de información oportuna a los contribuyentes de una determinada población. En la Tabla 2 tenemos que la recaudación del impuesto predial presenta una correlación de Pearson de 0,946, lo que significa una correlación positiva Muy Alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación. En relación con Luzuriaga (2019), indica que el índice de Pearson es de 0,9939 y el coeficiente de determinación equivale a $R^2 0,9879$. En función de estos datos se puede concluir que existe una correlación positiva fuerte entre la recaudación de impuestos y la inversión en obras públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua.

Mientras que por la variable finanzas públicas, Sin embargo, para Lira (2009) dice que el factor tiempo y riesgo implican la forma como se genera el incremento del dinero, por lo que las finanzas no solo requieren una correcta administración, sino que otras actividades influyen a que estas con el pasar del tiempo van dando más valor y permitan contribuir con el crecimiento de la empresa y/o organización. Mientras tanto Lawrence y Chad (2012), las finanzas buscan la forma como generar

más dinero, llevándolas a realizar actividades para incrementar el estado monetario de la empresa y/o organización, para ellos administrar dinero se requiere de arte y ciencia, factores fundamentales para el crecimiento del mismo y así obtener efectos favorables en los beneficiarios o clientes. La Tabla 2, tenemos que la recaudación del impuesto predial presenta una correlación de Pearson de 0,946, lo que significa una correlación positiva Muy Alta entre ambas variables. Asimismo, el Sig. (Bilateral) significancia de $p=0,000$ el mismo que es inferior al 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la nula. Por consiguiente, Vidarte (2016), concluye que, si existe incidencia entre la recaudación de impuestos municipales con el desarrollo sostenible en el Distrito de Aramango, dado que obtiene un .889%; según el coeficiente de correlación de spearman.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al diagnóstico de las variables, recaudación del impuesto predial un 55.0% considera que es regular y un 25.0% sostiene que la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Bagua es bajo, así mismo la variable finanzas públicas según los encuestados el 45,0 % lo considera bajo y un 25.0% de regular.
2. La dimensión aspecto económico y Finanzas Públicas presenta una correlación de Pearson de 0.798 lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables, además el sig (bilateral) de significancia es de 0.000, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.
3. La dimensión aspecto social y Finanzas Públicas presenta una correlación de Pearson de 0.885 lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables, además el sig (bilateral) de significancia es de 0.000, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.
4. La dimensión aspecto cultural y Finanzas Públicas presenta una correlación de Pearson de 0.847 lo que significa una correlación positiva alta entre ambas variables, además el sig (bilateral) de significancia es de 0.000, por lo tanto, se acepta la hipótesis de la investigación y se rechaza la hipótesis nula.

VII. RECOMENDACIONES

Para mejorar la recaudación del impuesto predial se recomienda al Jefe de la unidad de Recaudación Tributaria implementar estrategias para una mejor administración de los recibos de pago del impuesto predial, así como informar de forma oportuna y clara la determinación del valor del predio y fechas de pagos que debe realizar el contribuyente. Del mismo modo implementar un aplicativo informático que permite realizar el pago automatizado y evitar pérdidas de tiempo en el beneficiario.

Se recomienda al Jefe de la unidad de Recaudación Tributaria tener en cuenta una mejor selección del personal que labora para esta unidad, la cual se sincronice y brinde una mejor atención y comunicación acerca de las consultas y reclamos realizados por los contribuyentes. Así mismo capacitar al personal para realizar un mejor proceso de recaudación y cobranza.

Realizar un análisis trimestral de la información sobre el pago del impuesto predial con la finalidad de conocer la responsabilidad del contribuyente en el pago de su tributo y socializarla para establecer estrategias de comunicación y publicidad que busquen mejorar el índice de pago.

REFERENCIAS

- Albitres, V. (2000). *Método Científico. Planificación de la investigación*. Perú: Ed. Ciencia.
- Arias, A. (2018). *Estrategia tributaria. En Estrategias para el desarrollo económico y social del Perú*. Peru: Centrum Católica y Planeta
- Bacalla, M. (2018) *Estrategias administrativas y la recaudación del impuesto predial en la municipalidad distrital de Asunción, Provincia Chachapoyas*.
- Bermeo, M. Calle, M., & Camas, T. (2014). *Factores Sociales Que Influyen En La Comunidad De "Quilloac" Cañar, 2014*. Cuenca - Ecuador: tesis de grado Universidad De Cuenca.
- BBC News Mundo (2019). *Medina, la ciudad en la que viven Bill Gates y Jeff Bezos que no puede pagar sus servicios públicos*. BBC. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-50460855>.
- Bunge, M. (2002), *Las ciencias sociales en discusión*. Argentina: Editorial sudamericana.
- Carrasco, L. (2009). "Aplicación práctica del Impuesto a la Renta, ejercicios 2008 y 2009". Centro de Investigación Jurídico Contable S.A. – CIJCSA. Lima.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2018b), *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe, 2018* (LC/PUB.2018/4-P), Santiago.
- Cocom, N. (2017). *Factores Culturales Que Influyen En La Aceptación De Métodos De Planificación Familiar Cantón Pachipac, Nahualá Sololá, Guatemala, Año 2017*. Tesis de grado Universidad de Rafael Landívar, Quetzaltenango.
- Curiel, O. (2008), *Principios tributarios*. Fundamentos constitucionales de la obligación fiscal expuestos en forma didáctica, 4ª ed., Ediciones Fiscales ISEF, México, 2008.
- De la Cruz, H. (2000). *Glosario empresarial: Educación, Tributación*. Lima: IVERA E.I.R.L.
- De Cesare, C. (2015). *Mejoramiento del desempeño del impuesto sobre la propiedad inmobiliaria en América Latina. (Lincoln Institute of Land Policy, Ed.) (I)*. Cambridge: Lincoln Institute of Land Policy. Retrieved from <https://www.lincolninst.edu/sites/default/files/pubfiles/mejoramiento>
- Fernández, Junquera & del Brío (2008). "Iniciación a los negocios. Aspectos directivos". Madrid, España. Editorial Paraninfo.
- Flores, E. (2008). *Elementos de Finanzas Pública*. México: Pearson Educación.

- Guerrero & Noriega (2015) *Impuesto Predial: Factores que afectan su recaudo, económicas CUC*, 36 (1), 71-80.
- González, K., & Cortez, C. (2007). *Análisis de los Factores Sociales que influyen en el empoderamiento de los Actores Locales previo a la implementación de Proyectos de Desarrollo Rural*. Nicaragua: tesis de grado. Universidad Nacional Agraria.
- Glosario de Presupuesto Público, del Portal Web del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill.
- Johnson, G. y Scholes, K. (1993). *“Exploring Corporate Strategy. Text and cases”*. Prentice Hall Internacional, tercera edición.
- Lawrence, G., & Chad, Z. (2012). *Principios de administración financiera (Decimosegunda ed.)*. México: Pearson Educación.
- Ley General Tributaria (2015), *reforma integral del sistema fiscal*. Lima, Perú,.
- Lira, P. (2009). *Finanzas y Financiamiento: Las herramientas de gestión que toda pequeña empresa debe conocer (Primera ed.)*. Lima, Perú: Nathan Associates Inc.
- Luzuriaga, A. (2019). *“La Recaudación de Impuestos y su relación con la Inversión en obras Públicas en los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la provincia de Tungurahua”*. Universidad técnica de Ambato. Ecuador.
- MEF (2011). *Manual para mejora de la recaudación del impuesto predial en las Municipalidades*. Perú: Neva estudio.
- MEF (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial. Manual n°1: marco normativo. Cooperación Alemana implementada por la GIZ, Programa Reforma del Estado orientada a la ciudadanía (Buena Gobernanza)*, Ministerio de Economía y Finanzas
- Ministerio de Economía y Finanzas (2011). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*. Lima, Perú.
- Molinatti, C. (2011). *Tributos a la Propiedad Inmobiliaria en Argentina: Radiografía de un Federalismo Fiscal Inconcluso*. Actualidad Económica, 73(2250-754X), 11–26.[desempenoimpuesto-propiedad-full_0.pdf](#).
- Navarro, A. (2009) *La voz de los otros*. El uso de la entrevista en la investigación social. Buenos Aires: Omicron System.
- Neumark, F. (2009). *Principios de imposición*. Madrid: Themis.

- OCDE (2011). *Estudios económicos de la OCDE: México 2011*, OECD Publishing. Recuperado de <http://www.oecd.org/centrodemexico/47905766.pdf>
- Ortega Salavarría, R. (2013). *Manual Tributario*. Lima – Perú, Ediciones Caballero.
- Oviedo, H., & Campos, A. (2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. *Rev Colomb Psiquiatr* 2005; 34: 572-580
- Padilla, M. (2014). *Finanzas Públicas: Soporte para el desarrollo económico del Estado Tercera Edición*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Palacios, M. (2019) *Proceso de recaudación del impuesto predial del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas en el periodo 2016-2017*. Ecuador.
- Paredes, P. (2015) “*La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia de Guayas, periodo 2009-2012*”. Universidad de Guayaquil. Ecuador.
- Pereira (2016) *Análisis de las Finanzas Públicas del Municipio de Istmina. Colombia*. Universidad Libre.
- Pérez, L., & Ruiz, R. (2017). *Incentivos tributarios y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Jaén, periodo 2017*. Tesis de la Universidad Peruana Unión.
- Pigou, A. (1920) *Economics of Welfare*. (Tercera Edición). MacMillan, Londres.
- Quichca K. (2014). *Factores determinantes de la baja Recaudación Tributaria en la Municipalidad Provincial de Huancavelica - 2012*. Huancavelica - Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.
- Robbins, L. (1932) *An essay on the Nature and Significance of Economic Science*, MacMillan, Londres. Tercera edición: 1935.
- Robles, C. L. (2012). *Fundamentos de administración financiera* (Primera ed.).
- Ruelas, I. (2015). *Evaluación de las características del impuesto predial en México*. *RIEM*, 12(0719–1790), 67–102.
- Rosas, A., & Santillán, R. (2011). *Teoría General de las Finanzas Públicas*. México: ENE.
- Sánchez, H. & Reyes, C. (2015). *Metodología y Diseños en la Investigación Científica*. Lima: Editorial Bussines Suport
- Segura, M., & Cayao, S. (2017). *Causas que generan la morosidad del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Moyobamba en el año 2016*. Tesis de la Universidad Peruana Unión, Tarapoto.
- Sidgwick, H. (1883), *Principles of Political Economy*. MacMillan, Londres.

- Smith, A. (1776) *An Inquiry Into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Edición de 1976, Campbell, R.H. y Skinner, Clarendon Press, Oxford.
- Solano, S. (2018). “*Factores socioeconómicos y su influencia en la recaudación del impuesto predial en el distrito de San Martín*”. Universidad Cesar Vallejo. Tarapoto – Perú.
- SUNAT, *Comunidad Educativa*, 2015. Lima, Perú.
<http://www.sunat.gob.pe/comunidadEducativa/curriculaTributaria/curricula1.htm>.
- Toledo, Z. (2017) *La recaudación del impuesto predial y su influencia en las finanzas de la Municipalidad Distrital de Independencia, 2017*. Perú - Chimbote.
- Vidarte, N. (2016) *La Recaudación de Impuestos Municipales y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Aramango – 2015*.
- Villegas, H. (2001). “*Curso de Finanzas, Derecho Financiero y Tributario*”. Buenos Aires.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

Variables	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Escala
Impuesto predial (variable 1)	El Impuesto Predial es aquel tributo que se aplica al valor de los predios urbanos y rústicos. Se consideran predios a los terrenos, las edificaciones (casas, edificios, etc) (SAT, 2012).	Económica	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de recaudación - Fiscalización de predios - Eficiencia en la gestión de cobranza 	Escala ordinal: Siempre Casi Siempre A veces Casi Nunca Nunca
		Social	<ul style="list-style-type: none"> - Cualidades de los recursos humanos - Percepción ciudadana de la Administración Tributaria - Estructura de sectores y funciones bajo el control de la Administración Tributaria 	
		Cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje integral del impuesto predial. 	
FINANZAS PÚBLICAS (variable 2)	Es la actividad de obtención de recursos y aplicación de los mismos por parte del Estado para cumplir sus fines. (Amaro, 2010).	Ingresos públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento en los niveles de recaudación - Morosidad en los pagos - Utilización de los ingresos 	
		Gastos públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de los gastos - Direccionamiento de los gastos - Rendición de cuentas 	

Anexo 2: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO PARA DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, 2019.

Estimado Sr (a), la finalidad del cuestionario que ahora sometemos a su consideración busca obtener información sobre la Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Publicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Lea con atención y marque cada ítem. En ellas encontrara alternativas de respuesta.

1. Siempre 2. Casi Siempre 3. A veces 4. Casi Nunca 5. Nunca

Se le invoca responder con veracidad; el cuestionario es anónimo.

N°	INDICADORES : ITEMS	1	2	3	4	5
	DIMENSION: ASPECTO ECONOMICO					
1	¿Los contribuyentes pueden conseguir fácilmente duplicados de los recibos para el pago de los tributos?					
2	¿Los contribuyentes logran conseguir fácilmente su estado de cuenta del impuesto predial?					
3	¿Existe una apropiada determinación del valor del predio?					
4	¿Realiza un adecuado uso de los recibos mecanizados del impuesto predial?					
5	¿Hacen saber al contribuyente, de manera efectiva, que puede realizar su pago en cualquier entidad bancaria?					
	DIMENSION: ASPECTO SOCIAL					
6	¿El personal que trabaja para la Gerencia de Administración Tributaria es el idóneo? ¿Es capacitado continuamente?					
7	¿El número de personal que labora en la Gerencia de Administración Tributaria es suficiente?					
8	¿Percibe a los contribuyentes reacios a cumplir con su deber tributario?					
9	¿Percibe a los contribuyentes desconfiados en cuanto al destino de tributos?					
10	¿Las consultas y reclamos son resueltos oportunamente?					
11	¿Se cumple con la aplicación de los documentos de gestión en la Gerencia de Administración Tributaria?					
12	¿Se tiene un Flujograma de todos los procesos que realiza la Gerencia de Administración Tributaria?					
N°	DIMENSION: ASPECTO CULTURAL					
13	¿El municipio de Bagua tiene estrategias de comunicación apropiadas?					
14	¿El Municipio de Bagua ha implementado una Central de Comunicaciones?					
15	¿La población tiene conocimiento como rellenar correctamente el formulario?					
16	¿Conoce acerca de los documentos de gestión de la institución?					

CUESTIONARIO PARA DIAGNOSTICAR LAS FINANZAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA, 2019.

Estimado Sr (a), la finalidad del cuestionario que ahora sometemos a su consideración busca obtener información sobre la Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Publicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.

Lea con atención y marque cada ítem. En ellas encontrara alternativas de respuesta.

1. Siempre 2. Casi Siempre 3. A veces 4. Casi Nunca 5.Nunca

Se le invoca responder con veracidad; el cuestionario es anónimo.

N°	INDICADORES : ITEMS	1	2	3	4	5
	DIMENSION 1: ASPECTO INGRESOS					
1	¿Se establecieron metas para la recaudación del impuesto predial?					
2	¿Existe una mayor recaudación en el periodo 2019 con respecto a periodos anteriores?					
3	¿La amnistía tributaria fue una estrategia de recaudación eficaz y eficiente?					
4	¿Existe un mayor porcentaje de contribuyentes morosos con respecto a periodos anteriores?					
5	¿Existen otras políticas de recuperación del impuesto predial?					
6	¿Los ingresos por recaudación del impuesto predial fueron vitales y de suma importancia en el presupuesto para la ejecución de obras?					
7	¿La Municipalidad da la debida importancia a la gestión para la recaudación del impuesto predial?					
8	¿Se tiene conocimiento previamente sobre el destino de la recaudación por impuesto predial?					
	DIMENSION 2: GASTOS PUBLICOS					
9	¿Al finalizar el periodo fiscal se intercambian recíprocamente informes sobre cómo se ejecutaron los ingresos por el cobro del impuesto predial para su evaluación?					
10	¿Se evalúan los costos y gastos realizados en el periodo para la gestión de la recaudación del impuesto predial					
11	¿Existe eficacia y eficiencia en la ejecución del gasto público?					
12	¿Las áreas encargadas del planeamiento y el presupuesto trabajan de forma conjunta desde un enfoque de resultados?					
13	¿Cuándo se realizan las rendiciones de cuenta, se rinde cuentas detalladamente de los gastos realizados?					
14	¿Acude la población y los trabajadores de la entidad a dichas rendiciones de cuentas?					
15	¿Existen estándares básicos de calidad al momento de proveer bienes servicios?					
16	Para efectos de saber si dichos estándares de calidad se cumplen y controlar el impacto de metas, ¿existen sistemas de información que lo permitan?					

FICHA TÉCNICA SOBRE RECAUDACION DEL IMPUESTO PREDIAL

1. Nombre: Escala para medir el nivel de Recaudación del Impuesto Predial
2. Autor: Raquel Esther Tejada Cueva
3. Fecha: 2020
4. Objetivo: Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en sus dimensiones: aspecto económico, aspecto social y aspecto cultural de la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.
5. Aplicación: Trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Bagua.
6. Administración: Individual
7. Duración: 10 minutos
8. Tipo de Ítems: Enunciados
9. N° de Ítems: 16
10. Distribución: Dimensiones e indicadores

Evaluación:

Escala cualitativa	Escala cuantitativa							
	Aspecto económico		Aspecto social		Aspecto cultural		Recaudación impuesto predial	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Malo (1)	1	5	1	7	1	4	1	16
Regular (2)	6	10	8	14	5	8	17	32
Bueno (3)	11	15	15	21	9	12	33	48

FICHA TÉCNICA SOBRE FINANZAS PÚBLICAS

1. Nombre: Escala para medir el nivel de Finanzas Públicas
2. Autor: Raquel Esther Tejada Cueva
3. Fecha: 2020
4. Objetivo: Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas en sus dimensiones: Ingresos Públicos y Gastos Públicos de la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.
5. Aplicación: Trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria de la Municipalidad Provincial de Bagua.
6. Administración: Individual
7. Duración: 10 minutos
8. Tipo de Ítems: Enunciados
9. N° de Ítems: 16
10. Distribución: Dimensiones e indicadores

Evaluación:

Escala cuantitativa	Escala cuantitativa					
	Ingresos Públicos		Gasto Públicos		Finanzas públicas	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Malo (1)	1	8	1	8	1	16
Regular (2)	9	16	9	16	17	32
Bueno (3)	17	24	17	24	33	48



INFORME SOBRE JUICIO DE EXPERTOS PARA VALIDAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1. Apellidos y nombres del experto: Mg. Juan Eduardo Aponte Monteza
- 1.2. Grado académico que ostenta : Magister En Administración de la Educación
- 1.3. Institución donde trabaja : I.E. Nuestra Señora de Guadalupe Fe y Alegría N° 31 – La Peca
- 1.4. Experiencia laboral (años) : 15 años
- 1.5. Título de la tesis : Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Publicas en la Municipalidad Provincial de Bagua
- 1.6. Nombre del autor de la tesis : Tejada Cueva Raquel Esther
- 1.7. Nombre del instrumento a validar: Cuestionario para diagnostica el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas de la Municipalidad Provincial de Bagua

1.8. ASPECTOS A VALIDAR:

CRITERIO	INDICADORES	DEFICIENTE		BAJA				REGULAR				BUENA				MUY BUENA					
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. CLARIDAD	Está redactado (a) con lenguaje apropiado.																		X		
2. OBJETIVIDAD	Describe ideas relacionadas con la realidad a solucionar.																				X
3. ACTUALIZACIÓN	Sustentado en aspectos teóricos científicos de actualidad.																		X		
4. ORGANIZACIÓN	El instrumento contiene organización lógica.																			X	
5. SUFICIENCIA	El instrumento contiene aspectos en cantidad y calidad.																		X		
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado (a) para mejorar la gestión educativa.																		X		
7. CONSISTENCIA	Basado (a) en aspectos teóricos científicos.																			X	
8. COHERENCIA	Entre las variables, indicadores y el instrumento.																		X		
9. METODOLOGÍA	El instrumento responde al propósito del diagnóstico.																			X	
10. PERTINENCIA	Útil y adecuado (a) para la investigación.																		X		
TOTAL																			54	36	920
																			0	0	

II. OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

El instrumento cumple con los ítem para evaluar las dimensiones

III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

920

Lugar y fecha: Bagua, julio del 2020

FIRMA DEL EXPERTO
DNI:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,884	16

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	47,8500	145,187	-,167	,896
P2	48,8000	136,274	,275	,885
P3	47,9000	121,884	,678	,871
P4	47,4000	118,779	,709	,869
P5	46,8000	118,379	,678	,870
P6	46,8500	123,608	,819	,868
P7	47,0000	131,895	,284	,888
P8	47,8500	131,924	,359	,883
P9	48,5500	152,471	-,462	,906
P10	47,3500	115,187	,805	,864
P11	47,3500	111,503	,866	,860
P12	47,0500	110,997	,926	,857
P13	47,1000	122,200	,642	,872
P14	45,9000	135,463	,420	,882
P15	46,7000	119,379	,718	,869
P16	47,0500	125,418	,617	,874

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,965	16

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
P1	47,0000	315,263	,642	,965
P2	46,5000	311,737	,707	,964
P3	46,5000	311,842	,777	,963
P4	47,0000	328,105	,399	,968
P5	45,5500	315,208	,699	,964
P6	46,0000	306,632	,743	,963
P7	46,0000	308,316	,845	,962
P8	45,7000	297,695	,899	,960
P9	45,4000	301,937	,952	,960
P10	45,4000	298,989	,829	,962
P11	45,5500	298,155	,843	,961
P12	45,5500	294,997	,946	,960
P13	45,9000	297,358	,816	,962
P14	45,7500	313,987	,840	,962
P15	45,4000	305,726	,816	,962
P16	45,8000	306,695	,769	,963

Anexo 4: Matriz de consistencia

Problema General	Objetivo General	Hipótesis General		Diseño metodológico
<p>¿Cuál es la relación que existe entre la recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019?</p>	<p>Determinar la Relación entre la Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) Diagnosticar el nivel de recaudación del impuesto predial y las finanzas públicas la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.</p> <p>b) Establecer la relación entre el aspecto económico y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.</p> <p>c) Establecer la relación entre el aspecto social y las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.</p> <p>d) Establecer la relación entre el aspecto cultural las finanzas públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019.</p>	<p>Existe relación significativa entre la recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Públicas en la Municipalidad Provincial de Bagua, 2019</p>	<p>Variable 1 Impuesto predial</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aspecto económico - Aspecto social - Aspecto cultural <p>Variable 2 Finanzas Públicas</p> <p>Dimensiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ingresos públicos - Gastos públicos 	<p>Investigación Básica Diseño correlacional, No experimental, de corte transversal</p> <p>Población y muestra Población: 20 trabajadores que laboran en la Municipalidad Provincial de Bagua.</p> <p>Muestra: 20 trabajadores</p> <p>Muestreo: No probabilístico</p> <p>Unidad de Análisis: Los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Bagua</p> <p>Técnicas de recolección de datos: Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario validado</p>

Anexo 5: Resultados

Base de Datos de la Variable Recaudación del Impuesto Predial

Encuest. /Item	D. Económica						D. Social						D. Cultural					TV		
	1	2	3	4	5	T	6	7	8	9	10	11	12	T	13	14	15		16	T
1	4	3	4	4	5	20	3	5	1	1	4	3	4	21	4	4	4	4	16	57
2	2	1	1	4	5	13	3	4	3	3	2	3	4	22	2	5	5	4	16	51
3	3	2	1	1	1	8	2	3	1	1	1	1	1	10	1	5	3	3	12	30
4	3	1	3	3	5	15	5	5	5	1	5	5	5	31	5	5	5	5	20	66
5	3	1	2	1	2	9	3	3	3	3	2	1	2	17	2	3	2	2	9	35
6	1	1	4	3	4	13	4	4	2	3	4	5	4	26	4	5	4	2	15	54
7	3	1	1	3	4	12	3	2	3	3	1	2	1	15	4	4	1	3	12	39
8	2	3	3	5	5	18	5	1	3	1	4	5	5	24	3	5	5	5	18	60
9	3	2	3	4	2	14	4	5	3	2	4	3	4	25	4	5	4	3	16	55
10	2	1	3	1	3	10	4	2	2	2	5	2	4	21	5	5	5	2	17	48
11	3	3	5	5	5	21	5	4	3	1	4	5	5	27	5	5	5	5	20	68
12	4	3	4	4	5	20	3	5	1	1	4	3	4	21	4	4	4	4	16	57
13	2	1	1	4	5	13	3	4	3	3	2	3	4	22	2	5	5	4	16	51
14	3	2	1	1	1	8	2	3	1	1	1	1	1	10	1	5	3	3	12	30
15	3	1	3	3	5	15	5	5	5	1	5	5	5	31	5	5	5	5	20	66
16	3	1	2	1	2	9	3	3	3	3	2	1	2	17	2	3	2	2	9	35
17	1	1	4	3	4	13	4	4	2	3	4	5	4	26	4	5	4	2	15	54
18	3	1	1	3	4	12	3	2	3	3	1	2	1	15	4	4	1	3	12	39
19	2	3	3	5	5	18	5	1	3	1	4	5	5	24	3	5	5	5	18	60
20	3	2	3	4	2	14	4	5	3	2	4	3	4	25	4	5	4	3	16	55

Anexo Base de Datos de la Variable Finanzas Públicas

Encuesta do /Item	D. Ingresos Publicos									D. Gastos Publicos									TV
	1	2	3	4	5	6	7	8	T	9	10	11	12	13	14	15	16	T	
1	2	3	4	1	4	5	5	5	29	5	5	3	4	4	4	4	3	32	61
2	2	1	2	2	2	1	2	1	13	3	4	1	2	1	2	4	4	21	34
3	1	2	1	1	3	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	19
4	5	3	5	5	5	3	5	5	36	5	5	5	5	5	5	5	5	40	76
5	1	1	2	2	1	1	2	2	12	2	2	2	1	1	3	1	1	13	25
6	2	3	2	3	3	4	4	4	25	4	5	5	5	2	4	5	5	35	60
7	1	1	1	1	4	3	2	3	16	3	1	3	3	3	3	4	2	22	38
8	1	5	3	1	5	5	3	5	28	5	5	5	5	5	3	4	3	35	63
9	2	3	2	3	3	3	3	3	22	4	4	5	4	5	4	4	4	34	56
10	1	1	2	1	4	4	3	3	19	3	3	4	4	3	3	3	3	26	45
11	5	5	4	1	5	4	3	5	32	5	5	5	5	5	4	5	5	39	71
12	2	3	4	1	4	5	5	5	29	5	5	3	4	4	4	4	3	32	61
13	2	1	2	2	2	1	2	1	13	3	4	1	2	1	2	4	4	21	34
14	1	2	1	1	3	1	1	1	11	1	1	1	1	1	1	1	1	8	19
15	5	3	5	5	5	3	5	5	36	5	5	5	5	5	5	5	5	40	76
16	1	1	2	2	1	1	2	2	12	2	2	2	1	1	3	1	1	13	25
17	2	3	2	3	3	4	4	4	25	4	5	5	5	2	4	5	5	35	60
18	1	1	1	1	4	3	2	3	16	3	1	3	3	3	3	4	2	22	38
19	1	5	3	1	5	5	3	5	28	5	5	5	5	5	3	4	3	35	63
20	2	3	2	3	3	3	3	3	22	4	4	5	4	5	4	4	4	34	56

Anexo 6: Autorización del desarrollo de la investigación

 **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BAGUA** 

"Año de la universalización de la salud"

Bagua, 18 de junio del 2020

CARTA N° 037 - 2020-MPB-A

LIC. RAQUEL ESTHER TEJADA CUEVA
MAESTRANTE DE LA UCV

Asunto : Autorización para realizar investigación

Referencia : solicitud de fecha 15/06/2020 Exp. N° 498

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, en atención al documento de la referencia el cual solicita la autorización para ejecutar el proyecto de tesis titulada **"Recaudación del Impuesto Predial y las Finanzas Publicas en la Municipalidad Provincia de Bagua"**.

Esta Entidad Municipal **AUTORIZA** el uso de los ambientes de la Gerencia de Administración Tributaria para la aplicación de los instrumentos de recojo de datos entre otras acciones necesarias para el logro de los aprendizajes esperados.

Sin otro particular me suscribo de Usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE BAGUA
Econ. Feffer Torres Huamán
ALCALDE



 www.munibagua.gob.pe
 Municipalidad Provincial de Bagua
 Secretariageneral@munibagua.gob.pe
AV. HEROES DEL CENEP 1060 BAGUA - AMAZONAS - PERU

¡El Cambio lo hacemos Todos!